¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 28 DE ABRIL DE 1845. No. 6,454.

EL EDITOR.

DOCUMENTOS CELEBRES—

Conclusion—Del sistema de hacienda de los salvages unitarios, tan conocido, tan corregido y aumentado en las famosas cuentas del Pardejon Rivera y en los cómicos Mensages de Santiago Vasquez, prestan nuevos comprobantes dos cartas del insigne Receptor y distribuidor Felipe Alvs. Bengochea al salvage unitario Pardejon; y son las siguientes, tomadas en la victoria del 27 de Marzo último, que estarán 60 dias en esta Imprenta en su original autógrafo para el exámen público—

»Exmo. Sr. General en Gefe D. Fructuoso Rivera.

»Chuy, Marzo 8 de 1845.

»Mi respetable General.

»Aprovecho la ocasion de conductor seguro, para participar á V. E., que el Sr. »Secretario Bustamante marcha hoy para el Rio Grande, llevándose de esta »frontera tres mil pesos, que pude reunir de los fondos existentes—en donde debe»rá esperar las demas cantidades que puedan recaudarse; pues al efecto, hoy me »pondré de acuerdo con el Sr. Coronel Alvin, á fin de hacer traer algunos gana»dos en la luna entrante, para con su producto atender á las urgencias del Esta»do—

»En mis anteriores, instruí á V. E., de que las rentas de esta Receptoría habian »paralizado del todo, desde Noviembre, en que se publicó el Decreto del Baron »de Caxias prohibiendo las introducciones de Ganados, pues aunque despues se »revocó aquel Decreto, el poco valor del ganado en Rio Grande, hizo que no se »extragese ninguno—Pero ya ahora se disponen muchos á hacer tropas, y sin du»da los derechos producirán alguna cosa de consideracion. Apesar de todo esto, »he mandado recientemente al Sr. Ministro de Hacienda, cuatro mil patacones »que tenia reunidos en Rio Grande—y mandé tambien quinientos patacones á la »Sra. Da. Bernardina, que al acusarme recibo de las cantidades que le remití en »Octubre y Noviembre, me decía que estaba necesitada de dinero, cuya carta »mandé á V. E. por el Capitan Santana que embió de chasque el Sr. Coronel Vi»ñas.

»Con esta fecha escrivo al Sr. Coronel Freyre, interesándome en que mande »á esta frontera al Comandante D. José Antonio Mendez, porque siendo muy po»co útil en la Divicion, por su abanzada edad, es mas combeniente, á mi juicio, »ocuparlo en la conducion de ganados para esta frontera, en razon de que conoce »las Estancias de donde pueden traerse; pues dificulto que el Sr. Comandante »General Coronel D. Bernabé Alvin, traiga consigo oficiales que tengan estos »conocimientos—Espero que V. E. aprobará esto mismo que dejo indicado—

»El Sr. Coronel Alvin llegará hoy á San Miguel, segun los avisos que acabo de »recivir—ayer estube todo el dia esperándolo en el mismo punto, por haberme ci»tado á una entrevista la que tendrá lugar en este dia—

»El conductor de esta instruirá á V. E. de lo demas que ocurre por este destino, »pues está de marcha y no puedo demorarlo mas—

»Me repito de V. Exa., como siempre, muy atento subdito y verdadero amigo »Q. B. S. M.

»*Felipe Alvs. Bengochea.*»

"Exmo. Sr. General en Gefe D. Fructuoso Rivera.

"Costa del Chuy, Marzo 10 de 1845.

»Sr. General:

»Aprovecho un momento en que me dicen que sale un chasquero, para saludar »á V. E. y noticiarle al mismo tiempo, que el Sr. Secretario D. Luis Bustamante »ha marchado ayer para el Rio Grande á cumplir con las órdenes que recibió de »V. E. Le he entregado tres mil pesos en plata, con cuya suma puede hacer »frente á los primeros compromisos—y para lo demas, procuraremos hacer dinero »en adelante, si como lo espero el Sr. Coronel Alvin me facilita auxilios de gente »para hacer traer ganados de lo interior del Departamento, pues con este objeto, »mañana tendré una conferencia con este Gefe, porque hasta ahora, no se ha po»dido tratar de este asunto—Sin el recurso de ganados para venderse por cuenta »del Estado, poco se podrá hacer, pues los derechos no rinden cantidad considera»ble.

»Sin dinero en la actualidad, estoy comprando los artículos que contiene la ad»junta relacion, pedidos por el Sr. Comisario—y los derechos que se recauden en »este mes, apenas bastarán para pagarlos por cuya causa es urgente é indispensa»ble hacer traer ganados por cuenta del Estado para las demas atenciones á que »está afecta esta Receptoria. En mis anteriores participé á V. E. que en el mes »anterior remití al Sr. Ministro de Hacienda por la via del Rio Grande, cuatro »mil patacones, y quinientos patacones á la Sra. Da. Bernardina de Rivera, que »me dijo en su última carta, que mandé original á V. E., que se hallaba sin dine»ro—Lo reproduzco en esta ocasion, porque ignoro si mis cartas han llegado á »manos de V. E.

»Luego que mis tareas lo permitan, tendré la satisfaccion de mandar á V. E. »un estado de los productos de esta Receptoría desde el 15 de Julio, y la distri»bucion que he hecho de cerca de cuarenta mil pesos que ha producido.

»En estos dias he recivido cartas de los Sres. Ministros de Gobierno y hacienda; »y hoy me han pedido las del Sr. Ministro Vasquez para mandar á V. E. por las »noticias que contienen.

»Las relaciones establecidas por Castillos y la Paloma con la Capital, se consi»guieron á mis instancias, porque no cesaba de escrivir por Rio Grande, para que »biniesen Buques á llevar ganados—al fin tube la satisfaccion de que se realizase »mi proyecto, y de él resultó, que la capital ha sido socorrida, y á su vez tambien »lo fué la Divicion del Departamento.

»Por un individuo que acaba de llegar esta tarde del Rio Grande con cinco dias »de viage, hemos sabido que el Sr. Coronel Posolo aun quedaba esperando la sa»lida de un buque americano con destino á Montevideo.

»Deseo á V. E. la mejor salud, y que ordene quanto guste á su mas atentísimo »servidor y verdadero amigo Q. B. S. M.

»*Felipe Alvs. Bengochea.*"

En estas nuevas finanzas el Estado de los salvages unitarios no tiene otras entradas que los robos más asquerosos: Da. Bernardina libra contra ese tesoro; aprueba el Pardejon; y de todo lleva una admirable cuenta y razon el impávido Bengochea, sugeto verdaderamente hábil en materias de hacienda—Tan atareados estaban los Receptores y distribuidores en barrer las Estancias de los ganados para ir á venderlos en el territorio Brasilero que no pudieron formar relacion alguna de lo que tomó el salvage unitario Pardejon, de lo que agarró Da. Bernardina, de lo que atrapó Bustamante, y de lo que pescó Bengochea, para satisfaccion y encanto de los Padres Conscriptos de Montevideo, para lustre y fama del sistema administrativo de los salvages unitarios—

Florencio Varela en su carta al salvage unitario cabecilla Paz, que hemos publicado, interceptada por la Escuadra Argentina, indica con misterio y esperanza la mision de Pozolo—La siguiente carta de este, que en su original autógrafo estará 60 dias en esta Imprenta para el exámen público dá cuenta de su farsáica excursion, en que ha recogido algunas palabras del Baron de Caxias, sin poder "profundizarlas"—

"Exmo. Sr. General D. Fructuoso Rivera.

"Bage, Enero 8 de 1845.

"Mi estimado compadre y amigo—ayer llegamos a este punto, y ayer mismo »pasé a hacer mi visita de cumplimiento al Baron de Caxias anunciando mi »objeto de seguir hasta el Rio Grande: fué bien recibido y encontré gran defe»rencia a mis pretenciones quedando para hoy el volver averle para recibir sus »últimas ordenes. Hoy estuve con él, y al pedirle sus ordenes me pidió el obse»quio de ser conductor para Montevideo de una nota oficial para el Encargado »de Negocios en que se le incluye el reconocimiento que hase el Imperio del »Brasil, de la Independencia de la Republica del Paraguay: me he prestado con »gusto a ello, tanto por lo que creo que importa a nuestra causa este hecho, »cuanto por las ventajas que yo puedo reportar para la seguridad de mi viage que »segun la nota del Gobierno de Buenos Ayres dirigida a Brun, se hacia algo difi»cil, desde que, como se observa allí, el bloqueo general sea reconocido por las »Naciones neutrales. Con este motivo tuve ocasion de estar un largo rato con él »y segun el sentido de la conversacion que se subsitó sobre diferentes puntos, he »llegado a comprender que hay en él buena disposicion para conserbar y resta»blecer con V. E. las buenas relaciones que los sucesos habian alterado; partiendo »de este principio creo que el Sr. Bustamante no encontrará grandes dificultades »que vencer y los deseos de V. E. talvez se llenen por esta parte

"Yo sigo hoy mi marcha anciando por llegar a la Capital donde considero de »gran interes mi arribo. No sé lo que habrá de cierto sobre bloqueo, pero mucho »temo que el pueda detener mi viage mas de lo que pienso.

"La letra para D. Antonio Moreira fué aseptada, y me ha dado una orden a »la vista para Rio Grande. La de Avelino la presenté a D. Joaquin Pereira y »este me dió tambien una orden para recibir en San Francisco de Paula.

"Valentin Faz, ya ayer me dió un mal rato; se emborrachó, quiso pelear con »un hombre de la casa de Borba &a. lo asistó, veremos como se portará mas »para delante: hoy lo hise vestir y sigue.

"Ayer supo el Baron que V. E. se habia mobido con el Exercito y hoy me lo »preguntó, le contesté que hera verdad por que ya es publicó aqui, de lo que se »alegró mucho, diciendome que el Exercito Oriental es como la vanguardia del »Imperial: estas espreciones agregadas a otras sueltas, como, *que muy pronto »reconocerá el Estado Oriental las ventajas que reporta de la buena armonia é »inteligencia con la Corte del Imperio &a.* me han llamado la atencion; pero »no pude profundizar mas la materia, y quedó a mi arbitrio, lo mismo que puede »quedar al de V. E., el formar juicio sobre ellas.

"Sin ninguna otra cosa que merezca su atencion me resta solo desearle las »mayores felicidades y repitirme como siempre su muy atento S. S. y affmo. »Compadre—Q. B. S. M.

"*José Augusto Posolo.*"

¿Es cierto lo que anuncia el salvage unitario Pozolo en esta carta?—Y sino lo fuese ¿qué podía proponerse en engañar al salvage unitario Pardejon Rivera?—Las palabras que asegura el emisario que pronunció el Baron de Caxias aparecen en perfecta consonancia con la siniestra política del pérfido Gabinete de Rio Janeiro—¿Quien hubiera imaginado la alevosa y absurda mision del Visconde de Abrantes, ó la intimidad del General Imperial con aquellos mismos traidores al Imperio, cuyas depredaciones sobre propiedades Brasileras se vió obligado á declarar y reprimir por un decreto?—Sin embargo todo eso ha ocurrido; y tendremos por ciertas las ofensivas palabras que se atribuyen al Baron de Caxias, mientras no sean debidamente retractadas—Hoy que no existe la »Vanguardia» á que aludian puede ser ocasion de desmentirlas, ó retirarlas—

No hay un solo hecho, ó un documento, en conexion con el Gabinete Brasilero, ó con la observancia de sus órdenes, que no demuestre vivamente un designio constante de hostilidad contra las Repúblicas del Plata; y aun el Baron de Caxias, tan penetrado de las indignidades y perfidias de los salvages unitarios contra el Imperio, no ha podido menos que seguir, en cosas graves, la inspiracion de la administracion ominosa de que depende—Los Ministros de Rio Janeiro han cometido dos grandes delitos de cara expiacion para los mismos intereses del Imperio y del Trono—Uno es faltar á la neutralidad para fomentar, con reaccion inevitable sobre el Brasil, las rebeliones en los Estados vecinos y amigos: el otro es haber dado á los Gabinetes de Londres y de Paris, con mengua del Brasil, y ofensa de las Repúblicas del Plata é independencia é intereses de los Estados de América una supremacia interventora en los negocios Americanos que atacaria á la libertad y soberania de estos paises, encendiendo una guerra de indefinida duracion ó incalculables desastres—

La siguiente carta del salvage unitario José Luis Bustamante [cuyo original autógrafo estará 60 dias en esta imprenta para el exámen público], aludiendo tambien á esa política del Gabinete de Rio Janeiro, desmiente por otra parte por confesion propia las absurdas pretensiones de la prensa de los salvages unitarios respecto á que el extricto bloqueo de Montevideo no tendria fin bélico, y solo redundaría en perjuicio de los neutros—

»Sor. D. Pedro Onety.

»Bagé Febrero 10 de 1845.

»Mi estimado amigo.

»Vuelven los dos individuos como V. me lo ordena en la estimable última.

»Parece que Rosas ha declarado Bloqueados rigorosamente los puertos de Mon»tevideo y Maldonado; y que despues del 20 de Febrero, ningun Buque podrá en»trar ni salir, cualesquiera que sea su Bandera ó cargamento.

»Si el Bloqueo es reconocido por las Estaciones Estrangeras, la situasion de la »Capital será muy crítica dentro de dos meses—No se como podremos comunicar»nos con nuestras familias, si no se presentan Buques de guerra.

»Por aqui las cosas van bien: la política es mas favorable que la de Noviembre— »hoy es otra cosa—pronto veremos resultados, y podremos juzgar mejor de todo.

»De cualquier parte que sea su destino, escríbamo con detalles—y disponga de »su affmo. amigo

»Q. B. S. M.

»*José Luis Bustamante.*

»P. D.

»Le recomiendo haga pasar con seguridad al Ejército al soldado que lleva unos »encargos para el Coronel Silva y para el G. de E. M. G—

»*Bustamante.*

»Los encargos, no van ya, por que nos hasemos cargo que no pueden alcansar »al Ejército en su rapida marcha.

»*Bustamante.*"

Se confirma, pues, por este documento lo que nadie podia desconocer; esto es: que el bloqueo extricto de Montevideo es una hostilidad que arruinará al enemigo; y que, desconociendo cualquiera Agente neutral el derecho perfecto del Gobierno Argentino, no solo quebranta el Derecho de Gentes, sino que favorece á nuestros enemigos, y prolonga inicuamente la guerra—

En fin, por la siguiente acta, cuyo borrador en su original autógrafo estará 60 dias en esta Imprenta para el exámen público, se demuestra la exactitud del parte detallado sobre esa batalla, y la habilidad con que el esclarecido General Urquiza iludió al salvage unitario Pardejon Rivera para que se detuviese ante las victoriosas lanzas de Orientales y Argentinos—

»En la costa del Alferez, á los veinte y tres de Marzo del año mil ochocientos »cuarenta y cinco, reunidos los Sres. Gefes (Dn. Dn.) en el cuartel General; »S. E. el Sr. General en Gefe de los Ejércitos de la República pasó á esponer:= »que, despues de haber combatido el Ejército durante mas de dos años, en que »se ha hecho una guerra fuerte, al enemigo, hasta haber conseguido, debilitar »y desmoralizar sus fuerzas; las circunstancias, le ponen en el caso de volver á »tomar la iniciativa sobre las fuerzas, que sitian la capital para buscar la incor»poracion de ambos Ejércitos;—que se hace indispensable, la ocupacion, al efec»to, del Departamento de Maldonado para la colocacion del comboy de familias, »Comisaria, Depósitos, Bagages &c. como tambien, para mantener espedita la »comunicacion con el Supremo Gobierno de la República:=que al llenar estos »objetos de la mayor importancia, se ha dejado sentir, una fuerza enemiga de »2,000 hombres al mando del General invasor, Urquiza, que sigue sus marchas, »á retaguardia del Ejército con el objeto, sin duda de batirle=que siendo pre»miosas, las circunstancias de la Capital, segun lo manifiesta, una Nota del Sr. »Vice Presidente de la República y por otra parte avanzada ya la estacion;= »puestos todos estos objetos, á la consideracioh y deliberacion de los Sres Gefes ya »citados unanimente, resolbieron con S. E., que era llegado el caso oportuno, de »dar una Batalla, toda vez que el enemigo, osase provocarla; no solamente por los »motivos, ya espuestos, por el Sr. General en Gefe; mas tambien para aprove»char el brillante estado de moral, disciplina y entuciasmo de todos los soldados= »En testimonio de todo lo cual, firmaron la presente acta, con S. E. los mencio»nados Sres. Gefes de que doy fé y testimonio yo el infrascripto Secretario Vocal »de la Junta.»

Por ese documento, como por los anteriores, consta tambien el extenso apuro de la plaza sitiada de Montevido aun antes de la derrota de la horda del salvage unitario Rivera, que ha influido en hacer mas premiosa esa situacion expirante—De esto se infiere evidentemente que la conducta del Contra-Almirante Lainé en oposicion al derecho de beligerante del Gobierno Argentino con relacion al bloqueo de esa Plaza, no solo es una hostilidad injusta y desleal, sino un acto ofensivo á los intereses de los neutros á quienes conviene que la guerra termine por los medios regulares y legítimos, como terminaría hoy, sin esa interposicion, por la victoria de un beligerante contra el otro—Consiguientemente quedan de responsabilidad del Contra Almirante Lainé los resultados; y las protestas de los neutros contra una violacion del Derecho de Gentes que los perjudica—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Juez de Paz de San Antonio de Areco—

S. Antonio de Areco, Marzo 27 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta haber concluido el cobro de la contribucion directa en este partido en el presente año como lo manifiesta—

Al Sr. Oficial Mayor encargado del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós—

El Juez de Paz y Presidente de la Comision reguladora que subscribe, dá cuenta haber concluido el cobro de la contribucion directa en este partido en el presente año, habiendo con esta fecha remitido al Sr. Colector general el registro, como la cantidad recaudada—

El que subscribe por sí, y á nombre de la Comision reguladora, hacen presente á V. para que por su conducto lo ponga en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que hacen renuncia á favor del Estado de la suma que les corresponde por el artículo 20 de la Ley de 12 de Abril de 1839, con destino á la guerra contra los salvages unitarios—

Dios guarde á V. muchos años—

Tiburcio Lima—

Buenos Aires Abril 19 de 1845—

Contéstese al Juez de Paz de San Antonio de Areco, dándole las debidas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—
GARRIGOS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado del movimiento de las enfermas de este Hospital en el presente mes—

Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

La Comision tiene el honor de poner en manos del Sr. Oficial Mayor el estado del movimiento de las enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Juan Carlos Rosados—Remigio G. Moreno.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1845.

Avísese el recibo y publíquese

Rúbrica de S. E.—
GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1844—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta el movimiento de enfermas en el presente mes—

A SABER.

En 31 de Enero último quedaron en cura		45
En el presente Febrero entraron		19
Total		64
BAJAS.		
Salieron curadas	11	
Id. muertas	8	19
Quedan en cura		45

Francisco A. Martinez—

V.° B.°—ROSADOS—G. MORENO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado del movimiento de los enfermos del Hospital, correspondiente al mes de la fecha—

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós—

La Comision administradora tiene el honor de adjuntar á Vd. el estado del movimiento de los enfermos del Hospital correspondiente al mes de la fecha el que se dignará elevar al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Dios guarde á Vd. mucho años—

Marcelino Genzalez—Narciso de A. Martinez—

Buenos Aires, Marzo 26 de 1845—

Avisése el recibo y publíquese—

Rúbrica de S. E.—
GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres—

Buenos Aires, Febrero 28 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia,
y 16 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta el movimiento de los enfermos del Hospital en el presente mes—

		En cura.	Crónicos.	Dementes.	Total.
Quedaron existentes en 31 de Enero		63	10	50	123
Entraron en el presente mes		50	"	2	
Total		113	10	52	
BAJAS.					
Salieron curados	46				
Id. muertos	8	54	1	"	
Quedan existentes hoy		59	9	52	120

V.° B.°—*Martinez—Gonzalez—Vicente Llanuza—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sabado 26 de Abril de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25	992,393	422 7¼	2,424,867 1	1,986	64,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	3,140 6						
Letras vencidas y cobradas	12,788 7						
	1,008,322 5	422 7¼	2,424,867 1	1,986	64,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					800		
Prémio	36 3						
Letras vencidas y cobradas			12,788 7				
Al Colector General para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos en el presente mes	190 4½		312,742 5				
Al mismo para pago de empedraderes	505 2						
Al Comisario Cajero de Policia para gastos preparatorios de las fiestas Mayas			5,000				
A D. Joaquin Arrufó por medidas de metal para pólvora	60						
Al Capitan interino del Puerto para el destino que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia le ha ordenado	53 3		33,946 5				
Existencia	1,007,477 ½	422 7¼	2,060,389	1,986	63,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,008,322 5	422 7¼	2,424,867 1	1,986	64,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Sabado 26 de Abril de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a. de ayer { De comisos y multas......		675 6¼		
Exist'a. de ayer { Del Estado......				65 2
Salida......	898			
Puerto......	2,116			
Contribucion......	126 6			
Recibido de la Tesoreria General para remitir al Crédito Público	190 4¼	....	312,742 5	
	3,331 2¼	675 6¼	312,742 5	65 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones.
A la Tesoreria General......	3,140 6			
Al Crédito Público......	190 4¼	....	312,742 5	
Existencia......	....	675 6¼	....	65 2
	3,331 2¼	675 6¼	312,742 5	65 2

Buenos Aires, Abril 26 de 1845.
V.° B.o—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Mercado del Oeste.
Abril 25.
Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido ciento setenta y una fanegas trigo de pan, á los precios desde 64 hasta 96 pesos; pertenecientes á la clase superior, regular, é inferior.

EL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIODICO POLITICO, LITERARIO, MERCANTIL E INDUSTTRIAL.

DE tous les grands journaux qui publient en France le *Correo de Ultramar* est á la fois le plus complet comme journal sorieux et utile, et le plus attrayant par la variété de ses productions Littéraires et artistiques. Les Fondateurs de cette importante publication ont voulu á tout prix en assurer le succés, et pour atteindre ce but ils ont appelo à leur aido les meilleurs écrivains Français et Espagnols, les Romanciers les plus á la mode et les artistes dont le crayon ou les compositions musicales ont acquis une juste célébrité.

Le *Correo de Ultramar* est fait spécialement pour les pays d'Amérique oú la Langue Espagnole est en usage. Ses Fondateurs ont voulu d'abord faire connaitre, d'une manière régulière et sure, les mouvemens divers de la Politique de l'Industrie, du Commerce, de la Science et de la Littérature en Europe, puis mettre en rapport et en communications suivies tous les peuples du Continent Américain en donnant une grande publicité aux événemens et aux progrès qui marquent la vie de chacun d'eux.

Les espérances des Fondateurs du *Correo* ont été dépassées car ils ne poursuivaient le succès que dans les colonies Espagnoles et dans l'Amérique Meridionale, et ce succès s'est étendu jusqu'a l'Europe et jusqu'a l'Amérique du Nord. Les articles du *Correo de Ultramar* sont aujourd'hui reproduits par tous les journaux d'Espagne, par une partie de la Presse Anglaise et de la Presse Française, et plus fréquemment encore par les journaux de New-York du Mexique, de Cuba et de Porto-Rico. Ainsi les créateurs de cette entreprise ont réussi á élever une Tribune assez favorablement placée pour que la défense des intérets Américains puisse y être présentée avec quelque autorité et ils ont obtenu, pour les graves questions qui se rattachent au développement de ces intérets, l'attention que, malheureusement pour tous, on leur avait refusée jusqu'alors.

Le *Correo de Ultramar* est écrit en Espagnol, mais les articles de *Variétés Littéraires*, ainsi que quelques Romans, s'y publient á la fois en Espagnol et en Français.

Ce journal étant, comme nous l'avons dit, spécialement fait pour l'outre-mer, la quotidienneté de publication devenait inutile, et même nuisible á la valeur du journal sous le rapport des nouvelles dont l'exactitude ne peut pas toujours être vérifiée par une fouille quotidienne. Les Editeurs du *Correo de Ultramar* ont préféré judicieusement publier tous les cinq jours une livraison de quatre feuilles contenant á peu près la matière de cinq journaux ordinaires. Le Feuilleton du *Correo* n'a pas moins de quatorze colonnes et il public en ce moment le JUIF ERRANT d'Eugène Sue dont les dix volumes ont été payés á l'auteur 200,000 francs.

Dans chacune de ces livraisons on trouve, á coté du développement d'importantes questions Coloniales, Politiques et Industrielles, un tableau complet des nouvelles diverses et des faits politiques les plus saillans; les correspondances particulières du *Correo de Ultramar* venues de divers points de l'Amérique (1), un bulletin des Debats Parlementaires, une chronique spirituelle des Théatres, des salons, des courses et des concerts, en un mot, de la *Fashion* Parisienne. Les découvertes de la science, les progrès et les perfectionnemens de l'Industrie et des arts sont enrégistrés avec régularité dans le *Correo* et il n'est pas jusqu'aux mouvemens capricieux de la mode Parisienne qui n'y soient constatés avec une scrupuleuse exactitude dans des articles spéciaux accompagnés de gravures dont l'exécution soignée dépasse de beaucoup tout ce que les recueils de mode les plus élégans ont publié jusqu'a ce jour.

Ces dessins, reproduisant les variations du costume, de la coiffure et de l'ameublement ne sont pas les seuls que publie le *Correo de Ultramar*. Les Biographies des célébrités contemporaines y sont accompagnées des portraits de ces Demi-Dieux du jour.

Aussitot que les Editeurs du *Correo* ont été bien certains du succès de leur entreprise ils ont ajouté á leur publication une revue d'un format plus grand que celui de la *Revue des deux mondes* et remarquable tout d'abord par son luxe et son élégance Typographiques. Ce supplément mensuel contient des romans et des articles de Littérature sérieuse ou légère; (chacune des dernières livraisons contient un volume entier des MYSTERES DE LONDRES par sir Francis Tlslop) des Biographies d'hommes celèbres, fragmens historiques conécieusement étudiés; des Vaudevilles; des Romances nouvelles, avec la musique, pour Piano, de Mme. la Comtesse Merlin, de This, Manera et autres réputations musicales des Salons de Paris. Six livraisons de cette Revue forment un magnifique volume qui, ne fut-ce que pour les pages d'histoire politique contemporaine et pour les études de mœurs qu'il renferme sera relu et consulté plus tard avec intéret et utilité.

L'administration du *Correo* publie en ce moment une édition illustrée des MYSTERES DE PARIS, d'Eugène Sue, et une autre également illustrée du JUIF ERRANT de même auteur. Les chapitres les plus remarquables du premier de biiés dans le *Correo*. Il manquait á la traduction une serie de gravures représentant la phisionomie de chaque personnage et la description exacte des lieux ou se passent les différens actes de ces deux grands drames de Mr. Eugène Sue. Les premiers artistes de Paris ont été chargés de ce travail et chacune des deux editions sera enrichie de 350 á 400 gravures sur acier et sur bois.

La maison de Librairie de Buenos Ayres qui serait disposée á se charger de l'agence du *Correo de Ultramar* dans cette ville, peut s'adresser pour en connaitre les conditions á Mr. Eugène Tandonnet, hôtel du Rio de la Plata, quai de l'Alameda No. 4 oú sont reçues provisoirement [de 11h. du matin à 3h.] toutes les demandes et réclamations relatives au *Correo de Ultramar*.

(1) Dans ses Livraisons des 10, 20, 28 Octobre et 5 Novembre derniers, *Le Correo de Ultramar* a commencé la publication d'une serie de Lettres et d'articles de fond sur les événemens de a Plata.

A CARD.
Calle de Representantes, No. 93.
MISS DUNOYER

HAVING received her licence to re-open her Establishment, begs to inform her friends that the duties of her Seminary were renewed this morning. Miss D. avails herself of this occasion to thank those who have so liberally patronised her, and trusts from her long experience and continued attention still to merit their future favours.

TERMS.

Boarders, including English, Geography, Writing, and Arithmetic, Needle-work, plain and ornamental, per month..................	$ 200
Day Boarders..............	100
Day Scholars..............	30
French..................	20
Drawing..................	20
Reading Library, &c., &c....	6

April 29, 1845.

¡Vva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol, para que en el término de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Ajres, 15 de Abril de 1845.
a8 15p. *Mogrovejo.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TENEDURIA DE LIBROS,
Aritmética Mercantil é Idioma Ingles.

LOS señores que quieran tomar lecciones en algunos de estos ramos [tan útil á toda persona que se dedica á la carrera del comercio,] podràn ocurrir á cualquiera hora antes de las 10 de la noche á la casa núm. 158 calle de la Victoria al lado de la tienda de las columnas. a19 6p
JORGE CLARK.

AVISO.

HABIENDOSE disuelto hoy por mutuo convenio la sociedad de BROWN y MOLLISON, se suplica á todas las personas que tengan créditos contra ella los presenten dentro de diez diaz para su liquidacion, y á las que le adeuden satisfaguen sus respectivas cuentas á D. Diego Brown dentro del mas corto término posible. Buenos Aires Abril 23 de 1845.
DIEGO BROWN—JUAN MOLLISON.
Testigos, *Roberto Leys—*
Pedro Rosenblad.

Société philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français qui font partie de la société, sont prévenus que l'assemblée générale qui devait avoir lieu dimanche 27 de ce mois, a été remise, á cause du mauvais temps, au dimanche 4 mai, toujours á onze heures et demi du matin, dans le local de l'hospice rue de l'Independance 172.
a19 4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RIFA
Sin igual, de cedulillas todas con suertes.
CON SUPERIOR PERMISO.

En la merceria calle de la Universidad núm. 34 frente á el almacen que está al lado del Café Argentino, antes de llegar al Colegio, en la cual se encuentran multitud de articulos de valor y de gusto, pues el dueño no la verifica con otro objeto que el de redondear su negocio y no el de sacar producto, y consiste en los artículos siguientes—
Rica perfumería de todas clases,
Ajedreces de marfil de la India,
Camisas de hombre, de algodon é hilo,
Dameros indianos é ingleses,
Medias de todas clases,
Costureros de valor con útiles de plata,
Pañuelos de seda,
Bandejas grandes y chicas,
Abanicos de baraja de marfil de la India,
Botines de lana,
Lámparas de cristal
Abanicos de baraja de hueso de la India,
Tinteros de plomo y otros con tinta,
Fósforos y guantes de varias clases,
Trencillas de lana y algodon,
Agua de colonia y tiros de goma,
Botones de nacar y broches de poncho
Hilo de marcar,
Javones y pasta,
Espejos de varias clases,
Pomada negra de teñir el pelo,
Cucharas de mesa y naypes
Piezas de cordon,
Hilo de sastre, de carretel y de ovillo,
Pañuelos de lanilla y de algodon de rebozo,
Pastillas y flores del Perú y Chile,
Cadenas de plata alemana y de goma,
Piezas de cintas de colores,
Cuellos postizos,
Gorras, cofias y cuellitos para niños,
Canastas de paja,
Piezas puntilla, yerveso,
Cigarreras y corta-plumas finas,
Botones de chaleco,
Carreteles de seda,
Palmatorias,
Hebillas de acero,
Látigos de señoras,
Puñales cabo de ciervo,
Boquillas de ridículos,
Mondadientes dorados,
Medias de capullo para niños, y otra porcion de artículos difíciles de anunciar en un corto aviso. a26—3p.

¡ACEITUNAS! ¡ACEITUNAS!

DE la Quinta de D. Tomas Whitfield, conocida por de Altolaguirre, cuya calidad superior es tan bien conocida, que es escusado recomendarlas. La persona que se interese, puede ocurrir allí mismo. a12—Imp.

LA Modista calle de la Victoria No. 33 cuadra y media de la plaza ha recibido un surtido de gorras de Señora de todas clases, gorras chicas de terciopelo, bordados para niños y tambien tiene un surtido de flores y cintas.
a8 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita llama y emplaza por el presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á optar el Patronato de la capellania lega, mandada instituir por Da. Josefa Ayllota y Beron, mediante á haber fallecido D. Ramon Fonseca su legitimo patrono, para que en el preciso y perentorio término de 9 dias que al efecto se designan, se presenten á la sala de su despacho y por la oficina al cargo del Escribano que firma à deducir el derecho que crean tener; todo bajo apercebimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 30 de 1845. a26 5c.
Izarrualde.

Se vende

UN cuarto sito en la calle del Parque No. 24; tiene sala y aposento, una pieza de madera y otra de material, lugar y cocina, como igualmente patio. Quien lo quiera comprar vease con su dueño calle de la Independencia No. 106.
a26 3p.

¡LA COLMENA!

Se avisa á los señores suscriptores à este periódico que ha llegado el número 11 y que contiene entre otras láminas los siguientes retratos á saber Federico el Grande, Federico Guillermo 4.,° María Cristina de Borbon, D. Carlos, Espartero, Narvaez y Guizot.

Librería Núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Fonda Española Americana.
Calle de la Victoria núm. 39.

ACREDITADA (en cuanto ha sido posible) esta casa se halla surtida en toda clase de comidas calientes á la Española y uso del país, así como en fiambres y bebidas y á precios arreglados; horas del servicio desde las 8 de la mañana hasta la una de la noche.

Posada se encuentra á toda hora en habitaciones independientes con muebles suficientes para la comodidad y aseo; tambien se alquilan habitaciones con toda asistencia ó sin ella, segun se convenga.

Se reciben pensionistas asegurando un trato decente y mas barato que en ninguna otra parte.

Tambien se venden comidas en fuentes ó viandas, segun costumbre, seguros que quedarán contentos.

SALUD PUBLICA.

POR carta escrita de un sugeto de los mas respetables de Santa-Fé solicitando vacuna con la mayor urgencia consta que ha invadido la viruela en esa provincia. El administrador general no ha podido menos que esperimentar el mas amargo sinsabor con esta noticia aterradora, con tanta mas razon, cuanto que tiene la intima conviccion que por una apatia ó indolencia verdaderamente lamentable, una gran parte de esta poblacion sucumbira á los rigores de la atroz enfermedad que por desgracia gravita ya sobre nosotros—Ella encuentra hoy muy basto y fértil campo, para esparcir su mortífera influencia sembrando la asolacion y luto en las familias, sobre cuyas conciencias deberán pesar únicamente los triunfos que llegare á conseguir. Empero aun es tiempo de barajar en algun tanto el terrible golpe que nos amenaza, y el administrador espera, que los padres no serán indiferentes á la funesta y triste suerte que les está deparada á sus tiernos hijos por haber descuidado proporcionarles la vacuna, ese principio, esa fuente de vida con que se les brinda diariamente, y que el mundo civilizado jamas acabará de agradecer á su primer descubridor. m14 6*.
Saturnino Pineda.

SE ALQUILA.

UNA casa de regular comodidad con un almacen adentro, pino de tablas como para depósito, calle de la Federacion No. 156.
m13—3p.

Gin!

INDOUBLE and single cases at moderate prices, for sale calle Universidad núm. 68.
a15 15p.

Lavandera.

SE necesita una buena. La persona que se considere apta para este servicio puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 235.
m18 3p dl.

Diego Shaw

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que ha trasladado su taller á la calle de la Victoria núm. 139, donde se ejercita en su oficio de Plomero, y hace baños llovedizos, bombas para algibe y para buques, caños, bombas de molino de viento y coloca tinas de vapor para saladeros.

El interesado espera que por su esmero y atencion à los trabajos que se le encomendaren merecerá una parte del favor del público.

P. S. La sociedad que existia de Anderson y Shaw se ha disuelto por mútuo arreglo. m16 3p

James Shaw

Respectfully acquaints his friends and the public that he has removed to 139 calle de la Victoria, where he carries on the plumbing business. Water closets, wash hand basons, hot, cold and shower baths, pumps for algives and vessels, zinc rhones and pipes, wind mill pumps, vats and steaming apparatus fitted for saladeros.

The subscriber trusts that by strict attention to business to merit a share of public patronage.

P. S. The firm of Anderson and Shaw has been dissolved by mutual consent. m16 3p

BARBERIA.

EN la calle de la Esmeralda núm. 164, se vende una que hace muy buenos diarios; su dueño la vende por sus enfermedades y que no puede asistir á ella como lo necesita: el que guste tratar, puede apersonarse á dicha casa, que encontrará con quien tratar.
a15 3c.

AVISO.

SE solicita por segunda vez saber si existen algunos parientes de la finada Da Maria Reina de Zalazar para negocio de su interes; ocurran á la calle de Maipú No. 47.

Notice.

The friends of the late Mr. WILLIAM E. SCHULTZ are respectfully solicited to attend his funeral, which will take place on this day 26th iust., from his late residence No. 59, calle Venezuela, at 4½ o'clock, P. M.

Otro de chacra, con 17 cuadras cuadradas. Partido de Quilmes como á 2 leguas de la Ciudad, en la casa No. 214 calle de la Piedad darán razon.
a15 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la clle de Charcas y Libertad núm. 222, se vende un mostrdor, un armazon de almacen, todo mediano y de poco uso, igualmente unas balanzas con crus y sus pesas correspondientes: El que se interese en la misma esquina encontrarán con quien tratar. a15 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La casa de Moneda.

AVISA al Público, que diariamente estan presentando billetes, principlmente de 500 y 200 pesos; unos compuestos de diferentes pedazos, otros remendados y otros con falta del núm. ó de alguna de las firmas, y que no pagando esta casa ninguno que no esté completo, debe precaverse de recibir billetes que no sean integros.
m7—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Fernando Piñeyro, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha se apersonen por sì ó por medio de apoderados á deducir sus derechos ante su señoría por la oficina de Hipotecas á cargo del infraescripto escribano; bajo apercibimiento de que no verificàndolo dentro del expresado término, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires. Marzo 29 de 1845.
Cabral.

Se alquina.

LA hermosa casa en la calle de la Victoria No. 158 tiene inmensas comodidades para casa de comercio con algibe, pozo de ba de, dos hermosas caballerizas y grandes corredores en el último corral que pueden servir para Depósitos á mas cocina económica y una buena estufa en una de las piezas principales y grandes patios.
m22 5p.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No. 37 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.
f28 6p

AVISO INTERESANTE.
Para los que tengan el pelo blanco y quiaran teñirlo negro.

En la calle de la Reconquista frente al número 158 se vende una pomada, ó sea una composicion, sin grasitud, ni aceite de ninguna esdecie; con mucha facilidad tiñe el pelo y no cambia de ningun modo, en dicha casa se hallará quien de una instruccion de como ha de husarse dicha pomada, á todas horas del dia.

Tambien se vende la medicina de Mr. Le-Roy de segundo y cuarto grado de superior calidad recien venido de Europa.
a12—6p.

Se necesita

UN matrimonio para una quinta que dista muy pocas cuadras de esta ciudad; el marido para trabajos en aquella, y la muger para lacocina; dando garantías de su buena comportacion, pueden ocurrir á tratar debajo del Cabildo en la oficina del Escribano Montaño: y tambien se admitiría una muger sola para cocinera, en el caso de no poderse conseguir lo primero. f28 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle de Córdoba núm. 149, habita una pobre tullida de pies y manos, la cual implora à sus bienhechores la socorran con una corta limosna á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios conserve sus vidas por muchos años.
Carmela Albarracin.

¡Viva la Confederacion Argentina!

EDUCACION.
En la calle de Corrientes núm. 218.

La Señora del Dr. Pineda y sus dos hijas, ofrecen al público sus servicios, en la casa de Educacion de niñas que ha establecido con permiso del Superior Gobierno.

Los ramos de enseñanza son: lectura y escritura, Aritmètica, Gramática, Doctrina Cristiana, Costura y toda clase de bordados, tambien à tejer gorras de lana; asi mismo destinará seis asientos gratis para niñas de militares que estén én actual servicio. m14 10c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

RIFA DE CEDULILLAS TODAS CON SUERTES.
Con superior permiso.
A un peso cada una.

DA principio desde hoy en la Tienda mercería calle de la Victoria núm. 180½ frente al almacen del Sr. Acuña. a19 3p.

AMA DE LECHE.

UNA sana, se ofrece. Vive calle del Parque núm. 170 donde podrá ocurrir el que la necesite.
a19 3p.

PLUMAS CORTADAS.

EN cajitas de á veinticinco y de á cincuenta en cada cajita, libreria núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a19 15s

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

ESCUELA MERCANTIL.

D. JORGE CLARK tiene el honor de avisar á los Señores Padres de familia, que ha trasladado su establecimiento de educacion á la espaciosa y hermosa casa del Sr. D. Pedro Lezica, al lado de la Tienda de Columnas, calle de la Victoria No. 158; en donde recibirá Niños á pupilo, medio pupilos y esternos, á precios muy moderados.

Persuadido de la utilidad que reportarán los jóvenes que se destinen á la carrera del Comercio, de una educacion puramente mercantil, ha determinado presentarles ls ramos que esta educacion abraza.

A saber.
Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Teneduría de Libros.
Gramatica Castellana,
Geografía.
Idiomas, Inglés y Francés.
Algebra.
Geometria.
Clases accesorias.
DIBUJO, ESGRIMA, MUSICA Y BAILE.

El Sr. Clark cuenta con la cooperacion de algunos hábiles profesores, y ayudados de ellos y de 32 años que tiene de práctica en el Comercio de este país, se compromete à dejar á sus discipulos espeditos para emprender esta carrera en muy poco tiempo.
a19 6p.

Se necesita.

UNA ama de leche en la calle de la Piedad No. 344; de San Miguel 3 cuadras para la Piedad al principiar las cuatro pasando la esquina la puerta que sigue sobre mano izquierda darán razon.
a5 3p.

AVISO AL PUBLICO.

DE orden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr D. Rumualdo Gaete se hace saber que, habiendo D. José Braulio Haedo arreglado y terminado los puntos en cuestion que existian sobre la compra y venta del Saladero, fábrica de vapor situado sobre el puente de la Restauracion (antes Barracas) con Da. Victoria Gaudemar, sobre el saneamiento de dicha propiedad, se copia á continuacion el siguiente artículo de dicha transacion, para conocimiento de quien corresponda—Artículo 1. ° Yo Da. Victoria Gaudemar, aseguro al Sr. Haedo que no existen acreedores algunos de las Sociedades "Monsseaux Auge, y Gaudemar, y Auge y Ca.;" y si existiesen, me declaro la única responsable á sus créditos, sin perjuicio de los pactos especiales que tenga celebrados con mis ex-socios; y consiento ademas, á que de mandato judicial y durante un mes se publique en los diarios de esta Capital un aviso en que se llame á los que puedan existir, en que se declare mi responsabilidad á sus pagos, quedando exonerado el Sr. Haedo de toda obligacion á este respecto—Lo que se pone en conocimiento del público para que no pueda alegar ignorancia y les pare el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1845

m29—15* AGRELO.

Viva la Confederacion Argentina !

DEDICADO hace muchos años al reparto de periodicos y de toda clase de impresos en esta capital, y correspondido fielmente á la confianza que se han dignado dispensarme las personas que me han ocupado, tengo hoy la satisfaccion de ofrecer al público mis servicios en este ramo. Los Srs. que gusten emplearme en el repato de esquelas funerales, circulares, impresos sueltos &a., serán servidos con la mayor exactitud, y por un moderado estipendio. Bastará dejarme una órden en la calle de la Victoria núm. 106.

Juan Antonio Lopez.

a4 tf*

AVISO.

EN la calle de Corrientes núm. 115 se ha recibido de Francia un elegante surtido de efectos de invierno para hombres, capas, chaponas forradas, pantalones, levitas, fraques &a., el todo á un presio muy equitativo. Para tratar con el dueño ocurrase á dicha casa desde las 12 del dia hasta las 4 de la tarde.

a4 6s

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios ;

PAGO DE MARZO DE 1845.

SERAN satisfechos los haberes pertenecientes á la Plana mayor activa, correspondiente al predicho mes, por el que firma desde el 11 del que rige. Los interesados ocurrirán á la calle del Buen Orden núm 140 para ser satisfechos. Abril 9 de 1845.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

EL Gefe de Policía invita á los maestros pintores que quieran hacerse cargo del ramo de pintura para la decoracion de la Plaza de la Victoria en las próximas fiestas Mayas, á fin de que presenten sus planos y propuestas para dicha obra; debiendo adoptarse la que fuere mas ventajosa.

En este departamento se les facilitarán los conocimientos necesarios sobre la clase de trabajo que debe hacerse, como así mismo los materiales que hay existentes para el efecto. Buenos Aires, Marzo 19 de 1845.

ALEMAN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvsges unitarios !

LOS dueños de carretillas que quieran contratar dos diarias para el servicio de de la carga y descarga de todo lo que se ofrezca en las oficinas de la Capitanía del Puerto, recibiendo del Estado el importe de la contrata mensualmente, pueden apersonarse ante el infrascripto para imponerlos de las condiciones con que deben servir. Buenos Aires Abril 12 de 1845.

Pedro Ximeno.

Rodolfo Carlsen.

RETRATISTA.

Y Profesor de las bellas artes, ha mudado su taller á la calle de Belgrano No. 196 donde se hallará desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Rodolfo Carlsen dá lecciones de dibujo y hace toda clase de decoraciones finas al oleo y al fresco. m4 tfc.

Ojo á la perdida,

LA persona que el dia 29 del presente entre 11 y 12 del dia haya perdido una cantidad de dinero en la calle de Restaurador del Mercado para fuera ocurra á la calle de Perú No. 34 que dando las señas, le será entregado, abonando el costo de este aviso.

m22 3p.

Ganga para las lavanderas.

JABON de 4 rls. el pan á 3 y medio, azul y almidon muy barato, grasa superior en bejigas y barriles, velas á medio y á real una, id. de molde á 22 ps. arroba y 7 rls. libra, calle de Cangallo No. 169 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.

m23 15p.

AVISO.

EN la Botería de D. Natalio Rossi calle de Cangallo No. 82 se hallan botas finas trabajadas en el país á toda perfeccion, à un precio muy acomodado, hay de 80 y 90 ps. id. calsado de señoras á un precio acomodado. m23 8p.

DIE Direction des kleinen Theaters, genannt. "Theater der Federacion" welches inder Strasse gleichen Namens gelegen ist, zeigt hierdurch den resp: deutchen Bewohnern dieser Stadt an: dass sie obiges local einen Abendin geder Woche zur Verfügung derjenigen Liebhaber halten wird, die sich geneigtfühlen, daselbot dramatische Vorstellungen zu geben, oder gesang und Musich vorzutragen; sei es zu ihrer eignen Unterhaltung oder für Gaben an milde Stiftungen

Die Bedingungen sind in den Commercial Rooms oder im Theater sellest zid sehen. a4 5p

---

AVISO.

FRANCISCO GRUNER previene al respetable público de esta ciudad y principalmente á los marJeantes del Sr. Lehman en cuya Sastrería estuvo de cortador, que acaba de abrir una Sastrería en la calle de Representantes núm. 69, al lado de la Fonda de la Alianza, con el objeto de que los que quieran honrarle con su confianza, ocurran á su nuevo establecimiento, ofreciéndoles la mejor confeccion en los trabajos de su oficio. Las medidas de los marchantes del Sr. Lehman están en mi poder, lo que se avisa para el conocimiento de los interesados. a19 6p.

¡ Viva la Coefederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

La rifa de la casa del otro lado del puente de Barracas que se anunciò verificarse el 17 del corriente, se difiere para el dia 12 del próximo Abril, con permiso de la autoridad competente, en razon de no haberse podido recoger los villetes que se han puesto en venta en diferentes puntos de esta ciudad y sus arrabales. El dueño de la finca espera de la indulgencia de los que han tomado cédulas, se sirvan dispensarle esta pequeña demora que ha tratado de evitarla por todos los medios posibles. Buenos Aires, Marzo 26 de 1845. m16 1 dts.

Ginebra.

EN frasqueras grandes y chicas: se vende á precios equitativos en la calle de la Universidad núm 68.

a15 15p

¡ Viva la Federacion !

CAL de la Bajada de superior calidad se vende puesta en casa del comprador, á 30 ps. la fanega, ocùrrase al Almacen calle de la Universidad núm. 97.

m6 3p.

¡ Viva la Confederacion *Argentina* !
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, con inclusion de la fábrica de vapor, compuesto de ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar, y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de D. Pedro José Diaz y hermano, tasado todo en la cantidad de 72,516 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por término de quince dias contados desde la publicacion. Los Sres. que gusten ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello y demas pormenores calle de la Federacion núm. 47 á los síndicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto á un resto de artículos de pulperia del mismo concurso.

Francisco Balbin—Simon Pereira.

15c.

☞Al Publico.☜

El Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, ademas de la enseñanza de Lectura, Escritura, Gramatica castellana, Aritmética, Taquigrafia, Doctrina Cristiana y Urbanidad, á que ya ha dado principio; abrirá el dia 6 del pròximo Febrero las clases de Retórica y Poesia castellana, Latinidad, Griego, Frances, Ingles, Italiano, Geografia, Teneduría de Libros, Aritmética mercantil y arquitectura, Dibujo, Música vocal è instrumental, piano, guitarra, flauta, clarinete y otros instrumentos; y los cursos de Historia, Filosofia, Matemáticas, [1. ° y 2. ° año,] Fisica experimental, Religion, Teología y Cánones.

Estará abierta la matrícula general desde el dia de la fecha, de diez á una de la mañana. Buenos Aires, Enero 28 de 1845—MARCOS SASTRE (Secretario)

RIFA.

En 110,000 pesos.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

El 28 de Mayo de 1845.

¡ Quien no siembra—no puede recoger !

¡ No hay mejor testigo que el papel escrito !

¡ La ocasion perdida no se recobra facilmente !

La Rifa de la Chacra, etc. etc. en el Partido de Sau Isidro se hará INFALIBLEMENTE el Miércoles 28 de Mayo de este año, en la plaza de la Victoria.

Los billetes de la Rifa se venden cada uno á 20 pesos, en las casas siguientes:– Señores:—

Corti, Francischeli y Ca., calle de la Reconquista núm. 80.
D. Carlos Ziegler, almacen esquina de las calles Paz y Piedad
D. Adolfo Bullrick, almacen esquina de las calles Perú y Piedad.
Frers, Malcolm y Ca, Alameda 41.
La Fonda de Bratsch, calle de 25 de Mayo núm. 47.
Fonda del Globe calle de 25 de Mayo núm. 39.
Fonda de las Naciones, calle de Cangallo.
Café Frances, calle de la Alameda núm. 22.
Café del Comercio, esquina entre Reconquista y Belgrano.
Fonda del Universo, calle de Cuyo 54.
Panadería de Jouin, calle de Chacabuco núm. 144.
En la Confitería de los Suizos, calle de Piedad núm. 91.
En la Confitería de la Rosa, calle de Reconquista núm. 104.
D. Manuel Navarro, Calle de las Piedras núm. 208.
En la tienda de ropa hecha, calle de Cangallo núm. 35.
En la esquina del Sr. Alcalde D. Valerio Gonzalez, en el camino para S. Isidro.

1mp.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

ACADEMIA DE *JURISPRUDENCIA.*

TEORICO-PRACTICA.

Para la disertacion académica mensual, correspondiente al mes de Abril del presente año de 1845.

Se pronunciará por el Dr. D. José B. Gorostiaga, el Martes 29 del corriente á las cinco y media de la tarde, en el lugar de costumbre, una memoria que recaerá sobre la siguiente materia=Se deducirá de la Psicologia moral la existencia del derecho natural; ó lo que es lo mismo, se irán observando los principales hechos morales, ó modos de determinacion de las acciones humanas: 1. ° en su estado primitivo en que domina el elemento apasionado=2. ° su progreso en el estado segundo, en que ya existe el elemento racional, pero reducido al interés propio bien calculado y entendido: y haciendo ver, que aqui no se hallan los caracteres esenciales de toda ley, impersonalidad, universalidad, inmutabilidad, se buscarán otros hechos positivos verdaderos de la naturaleza humana, que manifiestan el elemento obligatorio, y constituyen propiamente el estado moral del hombre"—Y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1. ª—El placer y el dolor no son la causa de los derechos, ni el motivo de los deberes y obligaciones del hombre, como proclama la filosofia sensualista.

2. ª—En las cuestiones de derecho que se agitan en los Tribunales, ó porque la ley es dudosa ó porque es limitada, ó porque no existe, el Magistrado debe tener una regla á que se sujete, y una luz que le guie independientemente del Legislador mismo; y esta no debe ser la utilidad sino la justicia.

3. ª La ley 7. ª tit. 5 y 6. ª que, reproduciendo la disposicion del Código Romano, tomada de una decision del Jurisconsulto Papiniano, permite al padre por medio de la sostitucion pupilar excluir á la madre, y demas ascendientes del pupilo de la succesion de sus bienes, es contraria al derecho natural; y opinamos que está derogada por la ley 1. ª tit 8 lib. 5. ° de la Recopilacion.

Buenos Aires, Abril 23 de 1845.
V. ° B. °—CARVALLIDO.
Luis Saenz Peña.
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del interior y Bolivia sale el Sabado 26 del corriente; y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 25, en ella tendràn lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Abril 23 de 1845.

LUCA.

PARA MARCELLA Y GENOVA.

Saldrá por obligacion de contrata la muy velera de primera marcha clavade y forrada en cobre Barca Sarda ESPERANZA, capitan Juan B. Gastaldi, puede admitir como 2,000 cueros ó su volumen en fardos, tiene exelentes comodidades para pasageros asegurandoles un exelente trato. Para una ú otra cosa pueden verse con su consignatario Jacinto Caprile calle de Cuyo núm. 68. u4 1me

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran les salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se invita á los individuos del Comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el Bergantin "*Alfredo,*" y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun la tasacion importa 60,215 pesos moneda borriente que podrán veer los interesados en la oficina del que suscribe á dondo entregarán sus propuestas cerradas en el termino de ocho dias contados desde la fecha de este aviso para que al vencimiento se elijira la mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Callixa.

a10 8p

Se vende.

UN medio cuarto de tierra con 8½ varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes 4½ cuadras para el Campo: el que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al 36 encontrarà con quien tratar.

a9—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se desea saber

El pararero de María Bonifacia Suarez; su padre que recien ha venido á la Ciudad, y para actualmente en la casa del Sr. General Mansilla, calle de Potosí núm. 173. a10 3g

---

Aviso al Público.

SE vende en las cuatro esquinas en la calle de la Federacion núm. 18, la zapatería, armazon y mostrar todo muy barato por ausentarse su dueño del país, el que se interese en ella, ocurran en la misma casa encontrarán con quien tratar.

AVISO.

UN jóven de aptitudes desea encontrar alguna colocAcion en casa de comercio, saladero ó establecimiento campo: presentará si se le exige personas de respetabilidad que pueda garantir su comportacion. Puede dajarse una carta en esta imprenta con las iniciales J. G. ó apersonarse al despacho de la *Gaceta* Mercantil donde darán razon del interesado. m14 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Aviso Interesante.

A los amigos del buen vino.

EN la calle de Representantes No. 18, se acaba de recibir una partida de vino Jerez de primera calidad, en cuarterolas y barriles de seis en bota, que se vende toda ella ó en fracciones á gusto de los compradores: ocurriendo para tratar á dicho núm. a3 15p.

Vades, cartapacios,

O sea portofolios para el uso de los estudiantes de dibujo &c. &c.: hay de 4 tamaños, el tamaño mayor es de 24 pulgadas ó 2 pies de largo, y 20 pulgadas de ancho, el tamaño que sigue es de 23½ pulgadas de largo y 19 de ancho; el precio de los mayores 20 pesos. Libreria No. 46 callle de la Universidad frente al Colegio. a3 tfs.

PLANTAS FRUTALES DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita, de Barracas al piè de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente—Se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enano, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa bellosa y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor spireas, halesias, yucas, tunas de variasclases, &c.

a8—

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO DEL TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Tribunal de Medicina, habiendo analizado químicamente el pretandido específico contra el *Mal de los 7 dias,* anunciado por el Farmaceutico *D.* Luis Guien, el cual está compuesto de *aceite de almendras dulces, balsamo peruviano y resina de Copaiba,* crée que no tiene la facultad de *prevenir el mal.* Sin embargo, el Tribunal permite vender dicho remedio, no como especifico, sino como un compuesto cualquiera, sirviendo de advertencia al comprador que si, á pesar de tal remedio le dà el mal á la criatura, lo avisará al instante á alguno de los Miembros del Tribunal de Medina, los que irán á hacer la visita sin interes alguno, que son el Dr. D. Francisco Almeyra, calle de Cuyo núm. 66; D. Matías Rivero, calle del Perú núm. 224; Dr. D. Juan José Fontana, calle de Potosí núm. 128, y el infrascripto Secretario, calle del Potosí núm 207, para que de este modo pueda saberse si realmente tiene la virtud que se le quiere dar ó no; debiendo saber el Público el resultado por otro aviso que dará el Tribunal à su tiempo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
EUGENIO PEREZ—(Secretario.)

CHARRATERAS DE CORONEL.

SE compra un par, que estèn en buen uso. En la calle de Cangallo núm 50 darán razon.

a9—3c,

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DE órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Antonio Coto que si dentro de ocho dias contados desde la fecha no comparece á su Juzgado, por la oficina del que subscribe, para resolver en el asunto que contra èl sigue D. Domingo de Hambre y Suarez, se proveerá en su rebeldia con arreglo à derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1845. a8 6p.

Agrelo.

BUSCA ACOMODO.

Un jòven Ingles que entiende el español y teneduría de libros por partida doble y sencilla, y puede presentar buenas recomendaciones. Es inteligente en negocio de ferretería. La persona que se interese por él puede dirigir una esquela á esta Imprenta con las iniciales H. R. H. 3p.

Ama de leche.

SE ofrece una morena sana y robusta de ocho dias de parida. Dará los mejores informes de su conducta ocurriendo à la calle de la Paz pasado el núm. 197.

a8 2pd4.

AVISO INTERESANTE!

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen á dicho armazon de la platería calle de Potosí núm 39; se cedería la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrarà con quien tratar á cualquiera hora del dia.

a9—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
☞¡ Mueran los salvages unitarios !
Seccion 3. ª

AVISO DE LA POLICIA.

EXISTE en esta Comisaría un atado de ropa de Señoras y niños que se cree haya sido robado. La persona á quien le pertenezca puede ocurrir por ella, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Estevan Ojeda,

¡ Viva la Confederacion Argenti.

☞Ojo al aviso.☜

SE vende una casa esquina, en la calle de Corrientes de San Nicolas 2 cuadras para el campo, propia para negocio, tiene 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar y una piecita mas destechada. El que se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 56 darán razon.

a10 3p.

AVISO.

SE desea saber el paradero del Sr. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 43.

a10 3p.

AVISO.

SE vende un rancho en la Plaza del Temple propio para puesto: el que se interese ocurra allí mismo que daran razon. a10 3c.

CERVEZA.

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Público que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbres; tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 41 calle del Perú.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE vende la casa calle de la Victoria No. 230, recien edificada á la moderna; contiene 8 piezas grandes, y demas oficinas, sala y aposento empapelados, aljibe, pozo de balde y sótano, con huerta y algunos pies de parras, con 12 y un cuarto varas de frente y 70 de fondo; para tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 122. m4 6*

YERBA paraguaya á 3 pesos libra, balitas de mendoza á un peso y garbanzos á 4 reales: se hallan en el Almacen calle del Perú No. 114 frente á la Escuela.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.
DE LA
POLICIA.

SE previene á los proveedores de leche, que desde esta fecha deben ordenar à sus dependientes ó peones no se escusen de vender este renglon por la cantidad de CUATRO REALES, bajo la pena de tres dias de arresto. Asi mismo, que en adelante la leche que vendan no sea aguada, pues probado que sea este fraude la leche será derramada en este Departamento, y á mas sufrirá el vendedor la pena de quince dias de arresto.

Si la adulteracion arriba indicada, fuese hecha por órden del patron ó por el mismo, probado que sea, rerá arrestado por quince dias, como tambien el peon, sin perjuicio de derramarse la leche.

Para el mejor cumplimiento de esta disposicion, quedan encargados los Comisarios de los mercados del Sud, Oeste y Norte, de prevenirla á los abastecedores de este ramo.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1845.
ALEMAN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

Se necesita un mozo para el despacho en la Confitería de la Independencia calle del Restaurador y Chacabuco con tal que sepa de cuentas y dè persona que responda por él.

En la misma casa se vende una perra galga preñada, con su patente correspondiente.

Una bomba, fuente y cajon de plomo para depósito de agua, propio para confitería, un mostrador y una vidriera.

Tambien se necesita una conchabada para la cocina.

m13 —3p.

SE VENDE.

LA casa de negocio calle del 25 de Mayo núm 209 y calle del Temple núm. 5, con todas las existencias que hay en ella: igualmente se vende la Finca: para tratar de ambas ventas, ocurran á la misma casa donde vive el dueño, á cualquier hora del dia. m13 – 6p,

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios ;

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin, calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15c.

Se alquila.

UN cuarto grande à la calle con su almacen interior de 35 varas de largo con seis de ancho. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 157, frente à la iglesia de Santo Domingo. m1 tfc

ULTIMO CATALOGO
DE
LIBROS,
ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO
RECIEN LLEGADOS
A LA
LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA,
Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, *A*ventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, *A*lejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Buchan, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, *B*uffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri l, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t. Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomía 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Matlhus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemàticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misal, demostracion eucaristica 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en Amèrica 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4t, Humboldt, viages á las re[gi]ones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la lùciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t, de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cornero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina doméstica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Semparé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Specting book 1, secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los piriueos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothéque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie génèrale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de phy ique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire génèrale 2t, id. de l'hemond 1t, goutte et rehumatisme par Sandamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t, Maltius principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires dé Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végètale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misére de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de défferens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquétes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

ARTICULOS
DE
Pintura, dibujo, mercería y papeletería.
(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afiar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas-guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob[res] de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice do Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.
EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.
DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.
Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.
PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.
Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de la religion 2 t., jubileo del año santa 1 t., pensamientos cristianos 1 tl, vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los màrtires 2 t, e. hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para párrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t., ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t, meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucarística 1 t., Dises el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imiticion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrés instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritu de Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t, catecismo de Ripalda 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostrado 4t, indiferencia en materia de religion 7t, &a.

Aviso.

EL que quiera comprar una puerta y ventana de cedro con sus correspondientes herrages, y quisiese comprar ó contratar un terreno propio para quinta, con bastante estencion, en el camino principal entre San Isidro y la Punta Chica. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 120.
a8 8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

¡Interesante!

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, estancia llamada de Duval, que se compone de una fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de Don Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72,016 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por termino de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los Señores que gusten, ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion, No. 47, à los Sindicos que subscrivan. Se admiten tambien proposiciones con respecto à un resto de artículos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto.—Abril 21 de 1845.
Francisco Balbin—Simon Pereyra.
a8 15p

AVISO.
UN joven Español con la instruccion suficiente en el Comercio, desea encontrar colocacion en alguna barraca, ó cobranzas, ó sea para diligencias de Aduana, de embarque, ó desembarque; tiene personas que garantizen su conducta. En la fonda Española Americana, calle de la Victoria, No. 39, darán razon.
a8 3p

5 PIEZAS muy decentes se alquilan 2 ó tres por separado, calle de la Victoria, No. 148, de la Plaza dos cuadras al principiar la tercera, su precio es acomodado. a8 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

EN la 3.ª Seccion existe un novillo que ha sido encontrado: la persona que se considere con derecho a él, ocurrirá á este Departamento, donde presentando la marca y justificativos correspondientes le será entregado.
Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
ALEMAN.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Gran Quemazon.

EN la Merceria, calle de la Victoria, No. 148½ de la Plaza, 2 cuadras al principiar la tercera, se venderán todos los efectos de dicha mercería á precios tan baratos como por mayor—á Saber—

Guantes de cabretilla á 1, 2 y 3 ps.; id de seda muy buenos á 3 y 5 ps.; id de lana sin dedos á 2, 3, 4 y 5 ps.; id para hombre muy ricos de lana 10 ps.; carrilleras de merino á 5 y 6 ps.; gorras de lana à 8 y 10 ps.; agua de Colonia rica á 10 rls. y 2 ps.; cuadros de las cenizas de Napoleon á 7 ps.; espejos marco dorado 10 ps.; corta-plumas con tijera finas 6 ps.; tinteros de porcelana 6 ps.; id de cristal à 3 ps.; cucharones de composicion á 20 rls.; mamaderas de cristal para criaturas à 10 ps.; platitos de cristal para dulce 4 ps.; agua rica de ambar 4 ps.; cepillos para la cabeza con espejos 5 ps.; abanicos finos á 9, 10, 15 y 20 ps.; marquitos para retrates 10 ps.; gorras para dentro de casa 4 ps.; bastones á 6 y 10 ps.; id con estoque á 15, 20 y 30 ps.; plumas de acero ricas à 1 pso. docena; lanas para bordar de merino, onza 4 ps.; sedas á 8 ps.; braseletes de luto à 4 ps.; anteojos para todas vistas 8 ps.; abanicos de luto muy ricos 8 ps.; pañuelos de la India de seda 9 ps.; id 5 ps.; pañuelos de raso floreados para taparse á 45 y 70 ps.; id de gasilla á 25, 35 y 45 ps., y para el cuello á 8 y 12 ps.; cubiertos de marfil 62 ps.; id de hueso 22 ps.; rapé frances rico, libra 12 ps.; corbatines negros de raso á 6 ps.; daguitas de resorte á 6 ps.; corta-plumas á 2 ps.; pesalicores 3 ps.; tristeles de bomba á 18 ps.; id de estaño à 20 ps., dibujos para bordar en canabá 2 ps.; cajitas de música 65 ps.; linternas de varias clases á 12 y 15 ps., y una infinidad de artículos que se darán baratisimos. a8 6p

CARTONES
PARA LAS
OFICINAS, CASAS DE COMERCIO &.

Estos cartones tienen la grande ventaja de guardar los papeles sin romperles y de ser el acceso mas facil á cualquier documento que con los antiguos alambres.

Librería núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a8tfs

Mrs. Heathfield

ANUNCIA á los padres de sus discípulas que habiendo obtenido permiso del Gobierno para continuar su Escuela, se abrirá el Lunes 21 del corriente en la casa No. 190 calle de Belgrano. a8 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.
Da. EUSTAQUIA Olivera, tiene el honor de ofrecerse á las personas que gusten ocuparla en su facultad de partos; calle de los Estados Unidos, No. 95. a8 2p

AVISO.
SE desea saber el paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa. Ocúrrase á la calle de la Piedad, No. 43.
a8 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de Consulado.

Oficina Originaria— }

POR órden del Tribunal de Comercio se cita á D. Federico Olivencia, á que comparezca á la Oficina de este Tribunal á ser notificado de las providencias dictadas en el expediente de demanda que le ha promovido D. Federico Silva y Ca., dentro del término de ocho dias. Lo que se hace saber por este aviso.
Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
a8 3c. CALLEJA.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
A Da. Francisca Guicochea se desea ver en la calle de Cangallo No. 77, para comunicarle un asunto que le interesa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!
EN la famosa cuadra de los Mendocinos se alquila el hermoso almacen No. 38, tiene patio, pozo y demas oficinas necesarias: en la casa No. 34 darán razon. a8 3*

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento una pieza de paño, un par de estribos de plata y una cantidad en billetes moneda corriente, que han sido encontrados en varios puntos de la Provincia. Las personas que se consideren con derecho, pueden ocurrir, que dando las señas le será entregado lo que les corresponda.
Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
ALEMAN

Ojo al Grande y único
BARATILLO DE CARBON.

SE acaba de abrir uno en la misma Plaza de la Concepcion [denominada de la Libertad,] en la barraca de Revainera, donde se ofrece á venta del mas superior de espinillo y tala, al ínfimo precio de 4½ pesos cuartilla. a8 3p

ERRATUM.

En la traduccion francesa de ayer se han omitido en el sexto renglon despues de la palabra *ignorants*, el periodo siguiente: *apres avoir écouté les observations et les conseils de l'Amiral, les officiers lui répondirent qu'ils regrettaient de ne pouvoir lui être agréables en profitant de ses conseils;*

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Representantes No. 268, con 4 piezas de habitacion, árboles frutales y pozo de balde; tiene 17 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir al No. 235 en la misma calle. a8 15p.

AVISO.
EN la calle de Cordova número 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.
CARMELA ALBARRAZIN.

SOCIETE PHILANTROPIQUE FRANCAISE DU RIO DE LA PLATA.
TUOS les français qui habitent Buenos Aires & ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; sont invités á se rendre á l'assemblée générale qui aura lieu, le vingt sept de ce mois, dimanche á onze heures du matin dans le local de l'Hospice rue de l'Independance No. 172, prés l'Eglise de la Concepcion. Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires au bien de la Société.
a8 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE O SE ARRENDA.
UN hermoso establecimiento de los mejores en su clase que hay en Buenos Aires: el terreno consta de 164 varas de frente y 140 de fondo con mas de 10 cuartos de tierra, calle de por medio, un horno de 40,000 ladrillos y otro de 10,000, el primero de boveda y cancha para 40,000 ladrillos, dos pisadores, pozo de balde, pileta, un galpon de 30 varas de largo y 7 de ancho, 4 cuartos para peones, una casita con 2 piezas y cocina, todo de azotea, un corral de ladrillo para bueyes y otras cosas de menos valor; para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127 de las 12 á la 1 de la tarde. a5 3p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—